

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 4 PLAZAS DE TITULADO SUPERIOR I+D+I

REFERENCIA: G00012019

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de las competencias será de 2 puntos.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de 3 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado “Reclamaciones” del “Área candidat@”

Una vez realizada la valoración de competencias, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00012019-03314	1,85714
G00012019-03317	1,28571

Madrid, a 23 de enero de 2020

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN